## I.- Datos Generales

| Código | Título |
|---|---|
| EC1705 | Uso básico de herramientas de inteligencia artificial generativa para la creación de contenido digital |

### Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que utilizan herramientas de inteligencia artificial generativa para la creación básica de contenido digital en formato de texto, imagen y video y aplican principios de uso ético y responsable durante dichos procesos.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

### Descripción general del Estándar de Competencia

El Estándar de Competencia Uso básico de herramientas de inteligencia artificial generativa para la creación de contenido digital contempla las funciones sustantivas que una persona realiza para el manejo inicial y responsable de estas tecnologías emergentes.

Estas funciones abarcan desde identificar los conceptos fundamentales de la inteligencia artificial generativa y las características de las herramientas disponibles para la creación de contenido, hasta generar contenido digital en formatos básicos como texto e imágenes, mediante la formulación de instrucciones (*prompts*) y la operación elemental de dichas herramientas. Crucialmente, el estándar también incluye la aplicación de principios de uso ético y responsable, tales como la consideración de la transparencia, la veracidad de la información, la protección de la privacidad y el respeto a la propiedad intelectual durante todo el proceso de creación.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

**Nivel en el Sistema Nacional de Competencias:** Tres

Desempeña actividades tanto programadas rutinarias como impredecibles. Recibe orientaciones generales e instrucciones específicas de un superior. Requiere supervisar y orientar a otros trabajadores jerárquicamente subordinados.

**Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló**
de KIORU

| Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER: | Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación: |
|---|---|
| 05 de noviembre de 2025 | 24 de noviembre de 2025 |

**Periodo sugerido de revisión /actualización del EC:**

3 años

**Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)**

**Grupo unitario**
27 Auxiliares y técnicos en educación, instructores y capacitadores

**Ocupaciones asociadas**
Instructor y capacitador
Diseñador de contenido

**Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC**

Desarrollador de contenido mediante IA.

**Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)**

**Sector:**
61 Servicios Educativos
**Subsector:**
611 Servicios Educativos
**Rama:**
6117 Servicios de Apoyo a la Educación
**Subrama:**
61171 Servicios de Apoyo a la Educación
**Clase:**
611710 Servicios de Apoyo a la Educación

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

**Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia**

- ABACO CONNECTION, S.A. DE C.V.
- AICON INTERNACIONAL S.C.
- ASPROL DE MÉXICO, S.C.
- Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM).
- ENGINEERING & CONSULTING ACERT, S.A. DE C.V.

- GLOBAL A&T.
- KIORU.

**Aspectos relevantes de la evaluación**

| | |
|---|---|
| Detalles de la práctica: | • Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo y durante su jornada laboral; sin embargo, pudiera realizarse de forma simulada si el área de evaluación cuenta con los materiales, insumos, e infraestructura, para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC. |
| Apoyos/Requerimientos: | • Computadora con acceso a Internet.<br>• Licencias de modelos de Inteligencia Artificial.<br>• Recursos y contenido didáctico de apoyo. |

**Duración estimada de la evaluación**

- 30 minutos en gabinete y 1 hora en campo, totalizando 1 hora con 30 minutos.

**Referencias de Información**


- OpenAI. (2023). *ChatGPT System Card.* Recuperado de https://openai.com/research
- UNESCO. (2021). *Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial.* París, Francia: UNESCO.
- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). (2023). *Guía de buenas prácticas para el tratamiento de datos personales en el uso de tecnologías emergentes.* Ciudad de México, México.
- European Commission. (2023). *AI Act Proposal – Regulation laying down harmonized rules on Artificial Intelligence.* Bruselas, Bélgica: European Union Publications.
- Russell, S., & Norvig, P. (2020). *Artificial Intelligence: A Modern Approach* (4a edición). Nueva Jersey: Pearson Education.
- Google DeepMind. (2023). *Gemini AI Technical Overview.* Mountain View, California: Alphabet Inc.
- Secretaría de Economía. (2024). *Agenda Nacional de Inteligencia Artificial.* Ciudad de México, México.

## II.- Perfil del Estándar de Competencia

| Estándar de Competencia |
| --- |
| Uso básico de herramientas de inteligencia artificial generativa para la creación de contenido digital |

| Elemento 1 de 3 |
| --- |
| Identificar los fundamentos y herramientas de la inteligencia artificial generativa para la creación de contenido digital básico. |

| Elemento 2 de 3 |
| --- |
| Generar contenido digital básico en forma de texto, imagen y video con herramientas de inteligencia artificial generativa |

| Elemento 3 de 3 |
| --- |
| Aplicar principios de uso responsable y seguro de la inteligencia artificial generativa |

## III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

| Referencia | Código | Título |
|---|---|---|
| 1 de 3 | E5336 | Identificar los fundamentos y herramientas de la inteligencia artificial generativa para la creación de contenido digital básico. |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Explora la interfaz de herramientas de inteligencia artificial generativa seleccionadas:
- Accediendo a la herramienta de inteligencia artificial generativa,
- Identificando las condiciones de uso de la herramienta,
- Distinguiendo las funcionalidades entre versiones gratuitas y de pago mediante la consulta de información en la herramienta,
- Localizando en la interfaz los campos de entrada para *prompts*,
- Identificando los botones de comando para iniciar la generación de contenido,
- Ubicando las secciones/menús específicos para la creación de texto en la herramienta,
- Ubicando las secciones/menús específicos para la creación de imagen en la herramienta, y
- Ubicando las secciones/menús específicos para la creación de video en la herramienta.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

| CONOCIMIENTOS | NIVEL |
|---|---|
| 1. Concepto de Inteligencia Artificial Generativa y su propósito principal. | Comprensión |
| 2. Terminología básica asociada al uso de IA generativa: *prompt,* generación | Comprensión |
| 3. Tipos de contenido digital: texto, imagen, video creables con IA generativa. | Comprensión |
| 4. Aspectos comunes de acceso y uso en herramientas de IA generativa: cuentas, versiones gratuitas/pago, límites. | Comprensión |
| 5. Precauciones básicas de seguridad y privacidad al usar herramientas de IA en línea. | Conocimiento |
| 6. Capacidades generales y limitaciones comunes de la IA generativa (nivel básico). | Comprensión |

GLOSARIO

| | | |
|---|---|---|
| 1. | Inteligencia Artificial Generativa: | Es un tipo de inteligencia artificial capaz de crear contenido nuevo y original, como textos, imágenes o videos, que no existían previamente. |
| 2. | Herramienta de Inteligencia Artificial Generativa: | Es una aplicación o modelo CHATGPT/GEMINI/CLAUDE/COPILOT que utiliza la inteligencia artificial generativa para producir contenido nuevo a partir de las indicaciones del usuario |

3. *Prompts*: Son las instrucciones, preguntas o frases que un usuario le da a una herramienta de inteligencia artificial generativa para indicarle qué tipo de contenido quiere crear y con qué características

| Referencia | Código | Título |
|---|---|---|
| 2 de 3 | E5337 | Generar contenido digital básico en forma de texto, imagen y video con herramientas de inteligencia artificial generativa |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Prepara la generación de contenido con herramientas de inteligencia artificial:
- Seleccionando la herramienta de inteligencia artificial generativa de acuerdo con el tipo de contenido a crear, y
- Accediendo desde un dispositivo compatible computadora/*tablet*/dispositivo móvil a la interfaz de la herramienta de inteligencia artificial generativa seleccionada para iniciar la generación.

2. Genera un texto básico utilizando una herramienta de inteligencia artificial generativa:
- Ingresando un *prompt* en la herramienta para la generación del texto solicitado,
- Ajustando parámetros básicos de generación de texto, como tono/longitud/estilo cuando la herramienta ofrece la opción y el contenido lo requiere, cuando la herramienta lo permite y es pertinente,
- Activando la función de generación de texto en la herramienta, y
- Copiando el texto generado para su uso/almacenamiento.

3. Genera imágenes utilizando una herramienta de Inteligencia Artificial generativa:
- Ingresando un *prompt* descriptivo en la herramienta para la generación de la imagen solicitada,
- Ajustando parámetros básicos de generación de imagen, como tamaño / estilo / nivel de detalle si la herramienta dispone de esta opción y si la imagen lo requiere, cuando la herramienta lo permite y es pertinente,
- Activando la función de generación de imagen en la herramienta, y
- Guardando la imagen generada en un formato digital estándar: PNG/JPG.

4. Genera elementos conceptuales para un video básico utilizando una herramienta de inteligencia artificial generativa:
- Ingresando un *prompt* en la herramienta para la generación de ideas o temas para video,
- Ingresando un *prompt* en la herramienta para la generación de un guion o estructura básica para video, y
- Guardando en un dispositivo de almacenamiento virtual/local el video en formato digital estándar: AVI/MP4 en el dispositivo utilizado.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El documento de texto con Inteligencia Artificial generado:
- Corresponde con el contenido solicitado en el *prompt*,

- Refleja ajustes pertinentes en los parámetros de generación,
- Se presenta sin errores ortográficos/de redacción evidentes, y
- Está disponible para su uso/ almacenamiento en formato digital.

2. La imagen con Inteligencia Artificial generada:
- Corresponde con la descripción solicitada en el *prompt*,
- Refleja los ajustes de parámetros pertinentes,
- Se presenta sin errores visuales evidentes, y
- Está guardada en formato digital estándar: PNG/JPG.

3. El video con Inteligencia Artificial generado:
- Incluye ideas/ temas relevantes según el *prompt*,
- Incluye un guion/estructura básica coherente,
- Se presenta sin errores de formato/redacción evidentes, y
- Están disponibles para su uso/almacenamiento en formato digital: AVI/MP4.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

| CONOCIMIENTOS | NIVEL |
|---|---|
| 1. Proceso de formulación de *prompt*. | Conocimiento |
| 2. Funciones básicas de herramientas de la IA. | Comprensión |

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

| | |
|---|---|
| 1. Orden | La manera en que ejecuta las actividades o tareas siguiendo metódica y secuencialmente los pasos establecidos. |
| 2. Responsabilidad: | La manera en que selecciona la herramienta correcta necesaria para generar el tipo de contenido solicitado. |

GLOSARIO

| | |
|---|---|
| 1. AVI: | Se refiere a un formato contenedor de archivo de audio y video desarrollado por Microsoft, que puede almacenar datos de video y audio en una variedad de códecs. |
| 2. JPG: | Se refiere a un formato de archivo de imagen que utiliza compresión con pérdida, comúnmente usado para fotografías debido a su capacidad para reducir significativamente el tamaño del archivo. |
| 3. MP4: | Se refiere a un formato contenedor multimedia digital muy popular, usado comúnmente para almacenar video y audio, pero también puede contener otros datos como subtítulos e imágenes fijas. |
| 4. PNG: | Se refiere a un formato de archivo de imagen que utiliza compresión sin pérdida, ideal para gráficos con transparencias o líneas nítidas. |

| Referencia | Código | Título |
|---|---|---|
| 3 de 3 | E5338 | Aplicar principios de uso responsable y seguro de la inteligencia artificial generativa |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Aplica consideraciones sobre responsabilidad en el manejo de información y cumplimiento de lineamientos de privacidad al usar inteligencia artificial generativa:
- Revisando las políticas de privacidad de las herramientas de inteligencia artificial, ingresando al apartado de las políticas cómo manejan la información ingresada por los usuarios, y
- Evitando ingresar información que comprometa la privacidad del usuario cuando las políticas de privacidad no son claras, no ofrecen suficientes garantías/no se han podido verificar.

2. Verifica la información generada por inteligencia artificial antes de su uso:
- Identificando la información relevante como fechas/cifras/nombres/referencias generados por la inteligencia artificial que requieren ser verificados antes de su uso, y
- Verificando la información obtenida a través de inteligencia artificial consultando fuentes alternas y bibliografía especializada, para identificar si esta presenta contenido falso, engañoso/potencialmente perjudicial.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1 Responsabilidad: La manera en que asume las consecuencias de utilizar la inteligencia artificial generativa procurando la integridad de la información y veracidad del contenido.